

**ACTA EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES CELEBRADA VIRTUALMENTE EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2010**

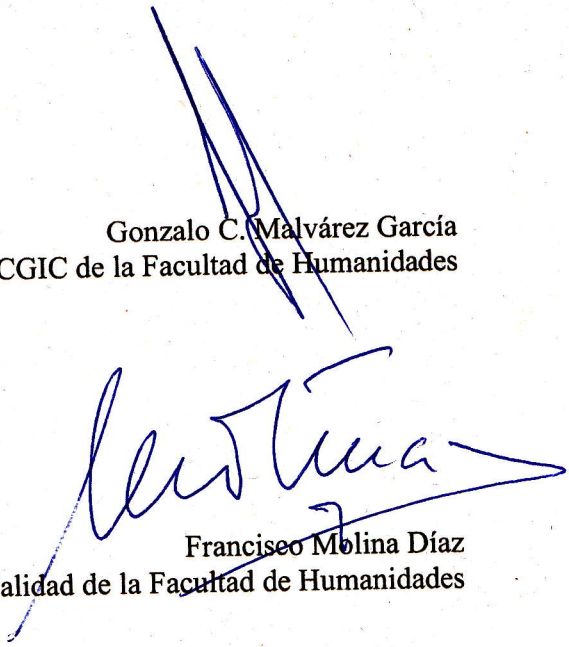
Con el fin de aprobar los informes de seguimiento de los objetivos de calidad y los informes de seguimiento y planes de mejora de la Facultad de Humanidades y de los títulos de Grado en Humanidades y de Grado en Traducción e Interpretación correspondientes al curso 2009-2010 se reúne de manera virtual la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades en la fecha arriba indicada, compuesta por los miembros indicados en el Anexo I.

El Vicedecano de Planificación, Calidad e Innovación, después de haber enviado los informes correspondientes a cada uno de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades, se abre un plazo para comentarlos y aportar las sugerencias oportunas.

Finalmente, a propuesta del Vicedecano de Planificación, Calidad e Innovación, y concluido el plazo acordado, se aprueban los informes presentados para elevarlos para su aprobación definitiva a la Junta de la Facultad de Humanidades.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 24:00 horas del día arriba indicado.

Gonzalo C. Malvárez García  
Presidente de la CGIC de la Facultad de Humanidades

  
Francisco Molina Díaz  
Responsable de Calidad de la Facultad de Humanidades